

# Propuestas sobre aumentos salariales al magisterio

---

Nota del editor

Un tema de actualidad y de sumo interés para el futuro de la educación en el país es la negociación sobre aumentos de salarios que se está llevando a cabo entre el Ministerio de Educación y el sindicato que agrupa a los maestros del sector público, FECODE.

Esta discusión es fundamental en la definición del futuro de la educación en nuestro país ya que de sus resultados depende que el gobierno sea capaz de cumplir las ambiciosas metas que se ha propuesto para mejorar la calidad de la educación pública.

La propuesta del Ministerio de Educación consiste en la creación de un "Fondo para Incentivos a la Calidad de la Educación". Estos recursos se destinarían al pago de bonificaciones a los maestros y a los planteles en función de la ampliación de la jornada, la ubicación, el nivel educativo y el desempeño de los docentes. Estas bonificaciones no tendrían carácter salarial.

Es de vital importancia que las bonificaciones a los docentes sean entregadas en función del nivel de capacitación y de su ubicación geográfica pues esto contribuirá a corre-

gir las diferencias en la calidad de la educación y a cerrar las brechas de cobertura y calidad entre las áreas rurales y urbanas más pobres y el resto de las áreas urbanas. Adicionalmente, el aumento de los recursos de inversión incluidos en el salto educativo buscan favorecer la ampliación de infraestructura en aquellas zonas donde existan cuellos de botella y garantizar que todos los niños tengan textos escolares, acceso a bibliotecas y laboratorios, y que los profesores cuenten con los recursos didácticos necesarios, dado que estos elementos son fundamentales en el logro educativo.

La propuesta de FECODE lo único que está pidiendo son aumentos generalizados, en promedio iguales al 100%, de los salarios reales en un período de dos años. Su justificación consiste en que dichos salarios en la actualidad son bajos y que para hacerlos competitivos habría que duplicarlos. Sin embargo, estos aumentos generalizados de salarios tienen tres problemas.

En primer lugar, a FECODE no parece interesarle el problema de la calidad de la

educación - así retóricamente lo afirme-; su preocupación parece ser más bien su fortalecimiento como sindicato. Es bien sabido que un aumento general de salarios no es incentivo para mejorar la calidad y la eficiencia del sector. Esta amarga experiencia ya la vivió el país en el pasado reciente con los altos incrementos salariales al sector de la justicia cuya eficiencia sigue siendo bastante baja.

En segundo lugar, con los aumentos salariales propuestos por FECODE, los gastos de funcionamiento pasarían a absorber el 91% de los recursos del presupuesto total del sector en 1995. Para 1998, el aumento propuesto sería ya el 118% del presupuesto del sector. Esta situación no solo reduciría los recursos de inversión de la nación, sino que obligaría a los municipios a destinar buena parte de sus transferencias al pago de salarios. El efecto de ello sería impedir la realización de las obras de infraestructura requeridas y las dotaciones de textos y material didáctico indispensables para conseguir las mejoras en la calidad.

Por último, si estos incentivos se convirtieran en salarios se agravaría aún más la precaria situación del «Fondo de Prestaciones del Magisterio» que en este momento tiene un déficit actuarial de \$100.000 millones. Mayores salarios suponen mayores prestaciones, en particular mayores pensiones, y ellas estarían a cargo del Fondo. Es bien conocido que la difícil situación de este fondo se debe a que las cotizaciones exigidas a los maestros son muy inferiores al valor actuarial de los beneficios prometidos. Bien vale la pena que el gobierno tenga presente este problema y reajuste cotizaciones para tratar de reducir el inmenso déficit del fondo.

A nuestro juicio, la propuesta presentada por el Ministerio de Educación se queda corta. Debería ser aún más contundente en ligar todos los aumentos de salario al esfuerzo y los resultados del desempeño de los maestros. Los estímulos no pueden ser voluntarios: es necesario que todos los maestros queden incluidos. De lo contrario, podría haber una selección adversa. Adicionalmente, es necesario que el Ministerio de Educación plante algún mecanismo viable de evaluación de los profesores. Se puede correr el riesgo de ampliación de la jornada sin que mejore la calidad de los maestros.

En consecuencia, el gobierno no debería ceder a las propuestas de alzas generalizadas de salario. De la misma forma en que los gobiernos gastan "su capital político" en reformas económicas que como la internacionalización de la economía han demostrado tener un alto beneficio para el aparato productivo, se gaste "capital político" en una reforma drástica al sistema de incentivos a la educación, que como lo han demostrado los países del sudeste asiático, tiene una tasa de retorno en términos de crecimiento económico y de mejoras en la distribución del ingreso, superior a cualquier tipo de reformas. Deben primar los intereses sociales sobre los intereses políticos y gremiales.

En esta sección de "Informes Especiales" presentamos al lector la transcripción textual de la propuesta del Ministerio de Educación y de la carta enviada por FECODE al gobierno y donde plasma su solicitud de aumentos salariales. Al final se presenta una tabla de las aspiraciones salariales de FECODE por grados de escalafón.